ZONA DE SEGURIDAD DE FRONTERAS Y ÁREAS DE DESARROLLO DE FRONTERA

MENDOZA

REPÚBLICA ARGENTINA

IGN Instituto Geográfico Nacional REPÚBLICA ARGENTINA

Ministerio de Defensa
Presidencia de la Nación

70° 00' Oeste de Greenwich | 69° 00' | 68° 00' | 67° 00'

32° 00' Sur | 33° 00' | 34° 00' | 35° 00' | 36° 00' | 37° 00'

71° 00' | 70° 00' | 69° 00' | 68° 00' | 67° 00' | 66° 00'

REFERENCIAS
ÁREAS DE DESARROLLO DE FRONTERA

Área de Desarrollo de Frontera Uspallata — 16

Área de Desarrollo de Frontera Malargüe — 17

Zona de seguridad de Fronteras

SITUACIÓN RELATIVA

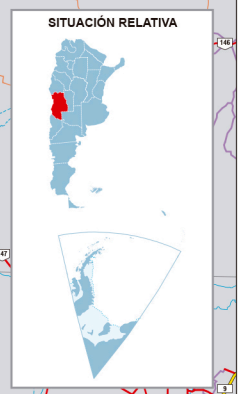

INFORMACIÓN SOBRE LÍMITES

La representación de los límites internacionales incorporada a la cartografía oficial se ajusta a lo establecido por la Comisión Nacional de Límites, dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

La representación de los límites interprovinciales incorporada a la cartografía oficial se ajusta a las leyes sancionadas por el Honorable Congreso Nacional, eximiéndose de responsabilidad al Instituto Geográfico Nacional sobre cuestiones de límites sujetas a tratamiento legislativo o diferendo.

INFORMACIÓN DE PAÍSES LIMÍTROFES

La información de países limítrofes corresponde a contenidos provenientes del Sistema de Información Geográfica del Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento de la Unión de Naciones Suramericanas (SIG del COSIPLAN - UNASUR) - ®.

ESCALA GRÁFICA

10 000 m 0 10 20 30 40 50 60 km

Proyección Cartográfica: Gauss Meridiano central: 68° 30' Oeste
Marco de Referencia Geodésico Nacional: POSGAR 07

DATOS INSTITUCIONALES

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL
Av. Cabildo Nº 381
Teléfono: 4576 - 5576/9 Fax: 4576 - 5509
(C1426AAD) CIUDAD DE BUENOS AIRES
www.ign.gob.ar
ventas@ign.gob.ar

© 2016 Instituto Geográfico Nacional

Este mapa está protegido por la Ley Nº 11.723.
Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio sin autorización expresa del IGN.

Edición DICIEMBRE 2016.

REFERENCIAS CARTOGRÁFICAS

Población de 100.001 a 500.000 habitantes — MENDOZA
Población de 20.001 a 100.000 habitantes — GENERAL ALVEAR
Población de 5.001 a 20.000 habitantes — RODEO DEL MEDIO
Población de 2.001 a 5.000 habitantes — SANTA ROSA
Población de 501 a 2.000 habitantes — EL NIHUIL
Población de 100 a 500 habitantes — PUENTE DEL INCA
Población inferior a 100 habitantes — EL SOSNEADO
Lugar habitado de densidad de población intermedia — Ovejería
Lugar habitado de baja densidad de población — Pt. El Corcobo
Lugar geográfico — *El Barco*
Lugar habitado en país limítrofe — *COLINA*
Manzanas con edificación total o parcial - Localidad - Edificio
Capital de país vecino
Capital de provincia (Argentina) o región (Chile) - Cabecera de departamento
Límite internacional
Límite interprovincial con marco legal validado
Límite interprovincial con marco legal no validado
Límite interprovincial sin marco legal
Límite interdepartamental no validado
Ferrocarril 1) Estación
Numeración vial 1) nacional 2) provincial
Autopista o autovía
Camino pavimentado
Camino consolidado
Camino de tierra
Huella, rodera - Senda
Puente - Paso, portillo, portezuelo - Túnel
Hito, mojón - Punto del terreno acotado 1) de mayor altura
Aeropuerto o aeródromo internacional
Muro de embalse - Represa, dique, tajamar - Central termoeléctrica
Corriente de agua perenne
Corriente de agua intermitente - Cañada
Lago o laguna perenne - Lago o laguna intermitente
Canal
Bañado perenne - Salina, salar, salitral, boratera
Barrial, barrizal, guadal
Curva de nivel 1) Valor de curva
Áreas protegidas
Nieve o hielo permanente

ABREVIATURAS Y SIGLAS

A.	Aerop.	Ay.	Bo.	Arroyo - Aeropuerto - Ayudante - Barrio
Cda.	Cnia.	Co.	Cdón.	Cañada - Colonia - Cerro - Cordón
Dpto.	Dpto.	Dpto.	Dpto.	Departamento - Dique - Destacamento - Distrito
Emb.	Est.	Grl.	Inter.	Embarse - Estación - General - Internacional
Km	Lag.	Pcial.	Po.	Kilómetro - Laguna - Provincial - Paso
Port.	Pt.	R.	Sa.	Portezuelo - Puesto - Río - Sierra
Sta.	Va.	Vn.	Vro.	Santa - Villa - Volcán - Ventisquero
FCNGSM				Ferrocarril Nacional General San Martín

IF-2017-27229761-APN-SECTAMSG